

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA IMPORTQUIMICA CIA.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada IMPORTQUIMICA CIA.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de enero de 1991, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.91-2-2-1- 0001298 el
16 MAYO 1991
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Jenny Aguilar Quirola, casada; ingeniero químico Leonardo Carrión Bravo, casado; Alejandro Maldonado Rivera, casado; y, Eva Quirola Villalva, divorciada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina IMPORTQUIMICA CIA.LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la Compañía es dedicarse al tratamiento químico del agua para uso doméstico, médico, comercial e industrial; la preparación de fórmulas o compuestos químicos para el tratamiento de agua en general; la elaboración o fabricación de ambientadores, insecticidas, repelentes, herbicidas, abonos, detergentes, bactericidas, desodorizantes, desoxidantes, fungicidas para el tratamiento de maderas y aglomerados, desengrasantes, fosfatizantes-decapantes, lubricantes, aditivos para combustibles, y en general productos químicos utilizados en la industria, agricultura, ganadería, para lo que ejecutará todos los actos y contratos lícitos necesarios. Además podrá dedicarse a la importación y exportación, venta y distribución de los elaborados que produzcan, y ser agente, distribuidora o representante de firmas nacionales o extranjeras. Podrá así mismo poseer acciones o participaciones y ser accionista o socio de otras compañías ecuatorianas o foráneas constituidas o por constituirse y realizar aquellos actos y contratos permitidos por la Ley, incluso de la Maquila, auxiliares o complementarios a su actividad que se relacionen con su objeto.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00000016

- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en doscientas participaciones de diez mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/1'000.000,00; quedando por pagarse la cantidad de ----- S/1'000.000,00.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Jenny Aguilar Quirola, Ing. Quím. Leonardo Carrión Bravo, Alejandro Maldonado Rivera y Eva Quirola Villalva.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente, conjunta o individualmente

Guayaquil, 17 de mayo de 1991

ci.


ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SSECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL